

COMUNICACIÓN DE INSTALACIÓN PUNTO DE RECARGA

D. _____ vecino de
_____ y propietario de la plaza de aparcamiento en el garaje
_____, planta _____,

COMUNICO A LA COMUNIDAD DE PROPIETARIOS

La instalación de un punto de recarga para vehículo eléctrico homologado, según normativa UNE-EN 61851-1 sobre Sistemas Conductivos de Carga para Vehículos Eléctricos y nueva redacción de la norma técnica ITC-52 correspondiente al Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión según el esquema 2 de la misma.

Esta instalación se realizará con conexión a mi contador particular, y con cableado eléctrico hasta el punto de carga.

Esta comunicación se realiza en base al artículo 17.5 y 17.3 de la ley 49/1960, de 21 de julio sobre Propiedad Horizontal. Y para que así conste y tenga los efectos oportunos, se procede a su traslado al administrador de la comunidad.

En _____, a _____ de _____ de _____

Firmado:

Fecha: